



Los decanos de Letras se unen en defensa de la universidad pública

● El manifiesto que han firmado se leerá mañana en Filosofía y Letras ● Abogan por un pacto de Estado

Beatriz Estévez CÁDIZ

Los decanos de las Facultades de Arte y Humanidades de España han firmado un manifiesto en defensa de la universidad pública. Reunidos en asamblea los pasados días 20 y 21 de marzo en Salamanca, en la XXIII Conferencia de Decanatos de Letras, los máximos responsables de esos centros académicos decidieron unánimamente manifestar con "toda contundencia" su "inquietud" por el deterioro de las universidades públicas en la docencia, la investigación y la gestión.

Asimismo, el decano de la Facul-

tad de Filosofía y Letras de Cádiz, Jacinto Espinosa, ha compartido con este medio el "firme compromiso" de todos los firmantes de luchar por defender la enseñanza de las Humanidades.

El manifiesto, que han decidido denominar Declaración de Salamanca, aglutina diez puntos que serán leídos mañana miércoles, a las 12 horas, en el aula magna de la Filosofía y Letras, coincidiendo con el acto de inauguración de la III Semana de las Letras de la Universidad gaditana. Además del decano, estarán presentes el vicerrector de Investigación, Casimiro Mantell; el director de la UCC+i, Lázaro Lagóstena; y la vicedecana de Alumnado de la Facultad gaditana, Bárbara Eizaga.

Los decanos de Letras del conjunto del Estado español demandan un compromiso en la defensa de la Universidad pública y rechazan la tendencia, cada vez más frecuente a la externalización y privatización de la gestión, basándose en la falsa pretensión de efica-

cia y rentabilidad de este sistema.

La defensa en toda su amplitud de la universidad pública es, según Espinosa, la principal reivindicación que hacen, sumada a la demanda de la suspensión, por parte del Gobierno central, del Real Decreto 43/2015 que posibilita la estructuración de las enseñanzas universitarias en grados de tres

Piden la retirada del decreto 3+2. Aseguran que los motivos que lo sustentan son "falaces"

años y másteres de dos años. Y de no ser así, no llevar a efecto dicho Real Decreto por parte de las universidades. La exigencia de los decanos se basa, según dejan constancia en la Declaración, en que los motivos que sustentan este Real Decreto son "falaces y suponen, una vez más, un atentado contra la

enseñanza universitaria pública". Critican que esta normativa "altera las competencias actuales de grados y títulos; encarece los estudios, vulnerando con ello la igualdad de oportunidades al no garantizar la posibilidad de cursarlos a todo el alumnado; plantea problemas técnicos de reconocimiento de créditos y, sobre todo, degrada el nivel de la enseñanza universitaria".

Además, en el manifiesto también demandan la equiparación de las tasas universitarias de grado y máster entre sí y entre las diferentes comunidades autónomas; la dotación del número necesario de becas con la cuantía justa para evitar la quiebra del derecho constitucional a la igualdad de oportunidades; una dedicación similar de todo el personal docente e investigador a tiempo completo, entre otras cosas. Y abogan por un pacto de Estado entre las diferentes fuerzas políticas "que confiera solidez y continuidad al ámbito formativo universitario".